

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5646 ANZARES INVERSIONES SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, 124, de Madrid, a las 11 horas del día 9 de mayo de 2012, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2011.

Cuarto.- Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.- Cambio de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Inversión en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la misma gestora.

Noveno.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2011, del informe del auditor y del informe del Consejo de Administración relacionado con las cuentas anuales del ejercicio 2011 así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Antonio Pasquín Echanove.

ID: A120017744-1

cve: BORME-C-2012-5646